

PATRIMONIO Y TURISMO CULTURAL: CONSIDERACIONES PARA LA PUESTA EN VALOR DEL CENTRO HISTÓRICO DE GIBARA Y SU ENTORNO

Nury Valcárcel Leyva
 Jorge Rivail Reyes Gonzalez

Resumo: El artículo propone reflexionar sobre la puesta en valor del patrimonio cultural como producto turístico, abordándose desde la perspectiva metodológica del estudio de caso focalizado en una pequeña ciudad del interior de Cuba, Gibara, en la provincia de Holguín. Por la naturaleza del tema, se presenta el análisis de los valores patrimoniales e identitarios en su contexto sociocultural histórico, para luego someter a debate los criterios que al respecto de su explotación como producto turístico tienen los autores. El trabajo concluye con la presentación de una serie de acciones alternativas diseñadas para promover la puesta en valor turístico del patrimonio cultural del centro histórico y su entorno, en dicha localidad.

Palavras-chave: Patrimonio cultural, turismo cultural, producto turístico, Gibara.

Patrimônio e turismo cultural: considerações sobre o valor do centro histórico de Gibara e de seu entorno

Resumo: O artigo propõe-se a refletir sobre o valor do patrimônio cultural como produto turístico, abordando a partir da perspectiva metodológica do estudo de caso focado em uma pequena cidade do interior de Cuba, Gibara, na província de Holguín. Em função da natureza do tema, apresenta-se a análise dos valores patrimoniais e identitários em seu contexto histórico-cultural, para discutir os critérios que os autores possuem em relação à sua exploração como produto turístico. O trabalho conclui com a apresentação de uma série de ações alternativas destinadas a promover o valor turístico do patrimônio cultural do centro histórico e seus arredores, nesta localidade.

Palavras-chave: Patrimônio cultural, turismo cultural, produto turístico, Gibara.

Heritage and cultural tourism: considerations for the value of the historical center of Gibara and its environment

Abstract: The paper proposes to reflect on the value of cultural heritage as a tourism product, addressing from the methodological perspective of case study focused on a small country town in Cuba, Gibara, in the province of Holguín. Due the nature of the subject, it is analyzed the heritage values and identities in their historical and cultural context, and discussed the criteria about its use as tourist product. The paper concludes with the presentation of a number of alternative actions designed to promote the tourist value of cultural heritage of the Historic Center and its surroundings, in the town.

Keywords: Cultural heritage, cultural tourism, tourism product, Gibara.

Introducción

El patrimonio, entendido como esa riqueza colectiva que en su devenir histórico van conformando los pueblos y en cuyas manifestaciones se advierten los esenciales de la cualificación identitaria que singulariza su cultura, constituye, sin lugar a dudas, un rubro de excepcional importancia en los procesos de comunicación cultural, así la relación entre patrimonio y turismo cultural fluye con sinergias propias, en las cuales los individuos se implican de manera que el disfrute del ocio se convierte en espacio de intercambio y diálogo cultural.

El turismo cultural, entendido conceptualmente ha experimentado variaciones con los años. En un primer momento solo se refería al patrimonio histórico-artístico, hoy el concepto es mucho más amplio y se hace contentivo, además, de manifestaciones como las tradiciones danzarias, artesanía, el arte culinario, técnicas textiles, agrícolas, entre otras (GUANCHE, 2015).

En el trabajo titulado El Turismo urbano y la cultura. La experiencia europea, al adoptarse una definición sobre turismo cultural se presentan las categorías empleadas por la Asociación Europea para

la Educación en Turismo y en Ocio (ATLAS), en la cual desde la perspectiva conceptual, el turismo cultural se entiende como: “un movimiento temporal hacia una atracción, localizada fuera de su área de residencia habitual, con el objetivo de satisfacer necesidades de índole cultural”, mientras que como definición operativa dicha actividad, con destino a ciudades se considera como: “todos los movimientos de personas, hacia atracciones culturales específicas, como sitios de patrimonio, manifestaciones culturales y artísticas, arte y drama, fuera de su área de residencia constituyen prácticas de turismo cultural” (ASOCIACIÓN EUROPEA PARA LA EDUCACIÓN EN TURISMO Y EN OCIO, S/F, p. 10).

En su trabajo para el portal Iberoamericano de Gestión Cultural “Patrimonio, turismo y desarrollo local: situación y perspectivas”, el Dr. Jodi Juan-Tresserras retoma el concepto que ofreciera Richards (1996b) quien entendió que el turismo cultural “es el movimiento de personas hacia manifestaciones culturales fuera de su área de residencia, con la finalidad de obtener nuevos datos y experiencias para satisfacer sus necesidades culturales” (ASOCIACIÓN EUROPEA PARA LA EDUCACIÓN EN TURISMO Y EN OCIO, S/F, p. 17).

En las definiciones presentadas se advierte como la conceptualización sobre turismo cultural se fundamenta en el interés de las personas por conocer más sobre la cultura, de enriquecer el acervo cultural.

La Enciclopedia cubana en red al referirse a este constructo se expresa que el turismo cultural, es una actividad excepcional, necesaria y enriquecedora de la calidad de vida. Generadora de acciones, que involucran amplios sectores de la economía, las instituciones públicas y privadas, la academia y la sociedad civil. En este concepto se expresa el espíritu que anima la implementación del turismo cultural en el contexto cubano, donde se asume con un marcado carácter participativo que involucra también a diferentes actores sociales (ECURED, 2008).

El trabajo que se presenta sustenta la tesis en relación a un turismo cultural que promueve la puesta en valor o puesta en uso social del patrimonio en proyectos donde se implica la comunidad y somete a debate las consideraciones de los autores con relación a que dicha puesta en valor equivale a habilitar el patrimonio cultural a partir de sus valores, en base a las condiciones objetivas y ambientales, es decir, tomando en cuenta sus potencialidades como recurso, pero también las limitaciones que sesgan su óptimo aprovechamiento y las alternativas, que dada la situación que presenta el caso en estudio pudieran ejecutarse. Dichas alternativas constituyen una primera etapa en la estrategia que como objetivo final se propone; con la acción mancomunada de los pobladores y actores sociales; favorecer el desarrollo local a partir del producto patrimonial, pero sin desvirtuar su naturaleza, de manera que se resalten auténticamente sus peculiaridades y salvaguarden sus valores.

Desde esta perspectiva, el turismo cultural se implementa como factor estratégico para el desarrollo económico local, pues el conjunto de manifestaciones patrimoniales del territorio representa una oferta heterogénea, con potencialidades y valores de orden turísticos muy diversos, en los cuales la comunidad ofrece su riqueza y singularidades culturales.

En este sentido se toman en cuenta estudios precedentes sobre el caso de la Villa gibareña, fundamentalmente los realizados por Cardet (2009), Zuñigas (2011), Casals (2015) quienes abordan las posibilidades turísticas que ofrece el patrimonio cultural gibareño y la urgente necesidad de salvaguardar sus valores.

El turismo cultural es un motor impulsor de las economías locales, dado el efecto multiplicador que desarrolla con respecto a los recursos que en él se invierten, así como también se reconoce la diversidad de las manifestaciones del patrimonio cultural lo cual favorece la visualización de sus potencialidades como producto para gestar el desarrollo.

Al analizar tales experiencias fue posible identificar la manera en que se fomentó el turismo cultural en esas urbes, en las cuales se adaptaron instalaciones y edificaciones de antiguo esplendor a los usos de la naciente industria y de esta manera se fomentó la recuperación de instituciones culturales y otros establecimientos que por sus valores patrimoniales y funciones pudieron convertirse en objeto de atención y visita.

Tales experiencias corroboran la importancia del patrimonio cultural y la factibilidad de su implementación, siempre que se observen los principios que expresa la Carta internacional sobre turismo cultural, la explotación de los recursos puede hacerse sustentable y favorecer por una parte la recuperación y salvaguarda de los valores patrimoniales y por la otra, con la gestión de éstos valores es posible contribuir a la revitalización económica y cultural de las ciudades.

En el caso de Cuba, el turismo cultural ha tenido ya sus experiencias muy satisfactorias en ciudades como Trinidad, Cienfuegos y especialmente en La Habana donde la Oficina del Historiador, pionera en esas prácticas, pudo contar con el apoyo de inversionistas extranjeros a través de la empresa cubana Habaguanex, la cual se encargó de buscar, identificar y poner en marcha entidades de financiamiento mixto para la explotación y manejo de los recursos patrimoniales, al amparo de la Ley de Inversión extranjera, ley n. 118 (Cuba).

En la Villa gibareña, sus moradores poseen algunas experiencias con respecto a la práctica turística, pues en épocas pasadas, por imperativo de subsistencia, habían realizado la explotación de la ciudad como estación veraniega a la cual acudían personas de diversas zonas del país. Tales prácticas propiciaron la construcción de hoteles y hostales, el alquiler de casas de veraneo y la apertura de balnearios y otros locales recreativos. Sin embargo, esa industria naciente comenzó su curva de descenso a partir de los años 60 del pasado siglo, cuando la Revolución triunfante abrió nuevas entidades e industrias que propiciaron la creación de numerosos puestos de trabajo y mejoraron las condiciones de vida de los lugareños, entre ellas se destacaron por su repercusión social el Astillero "Alcides Pino" y la Hilandería "Inegiro Azanuma", esta última inaugurada por Ernesto Che Guevara (CARDET, 2009).

En el escenario cubano actual la implementación de un modelo económico cuyo objetivo primordial es favorecer el desarrollo integral del país, a partir de potenciar todos los recursos que cada territorio puede ofrecer, propicia un marco adecuado para la valoración de las tesis que se plantean, así como los retos, oportunidades y obstáculos que en el contexto se presentan.

En tal sentido el diagnóstico inicial reveló la necesidad de revitalizar el patrimonio cultural gibareño y gestionarlo como recurso para fomentar el desarrollo de la comunidad así como la manifestación de tendencias que podrían lastrar la proyección del turismo cultural, como son el insuficiente conocimiento de los valores patrimoniales que atesora la ciudad y su entorno, la inexperiencia de los actores sociales en la planeación y puesta en valor de ese recurso cultural, la escasez de infraestructuras requeridas para la actividad turística, servicios y recursos humanos

convenientemente preparados para enfrentar dicha actividad, etc. Por otro lado, existen también condiciones favorables, pues en el país se impulsan políticas públicas que tienden a fomentar el turismo y Gibara se encuentra a poca distancia del polo que desarrolla la provincia de Holguín en la región costera de Guardalavaca.

Frente a tales retos y oportunidades se debatió en torno a la manera en que podía enfrentarse la puesta en uso social del patrimonio cultural atesorado por el Centro Histórico de Gibara y su entorno como producto turístico, decidiéndose enfocar la solución del problema, en una primera etapa, con el desarrollo de acciones que contribuyeran a la promoción, conocimiento e interpretación de tales riquezas patrimoniales y sus potencialidades como recurso, para que fueran reconocidas por la población y los actores sociales, visibilizando las ventajas que el turismo cultural reportará al desarrollo local.

Para cumplimentar tal objetivo se abordó el campo de estudio, penetrando en los procesos socioculturales e históricos que en el mismo tienen lugar, llegándose a entender la villa de Gibara, su entorno y población como una realidad integral en sí misma, en cuya dinámica de interacciones y sinergias se construyó y refrenda una pertenencia patrimonial e identitaria singular que se proyecta en un sistema socio-ambiental y cultural irreplicable.

De igual manera se revelan costumbres, hábitos, tradiciones y perspectivas de futuro de sus habitantes, todo lo cual constituyen potencialidades, que también se valoran como oportunidades para lograr la participación activa de la comunidad y sus actores en los proyectos turísticos.

Desde esa perspectiva se entendió necesario implementar los procesos interpretativos como herramientas metodológicas indispensables para penetrar en la génesis de los valores patrimoniales en su relación con el contexto y poder identificar las sinergias que pudieran establecerse entre éstos y el turismo cultural, condición primera e indispensable para realizar los procesos comunicativos y de interrelación auténticos¹ entre los sujetos, tantos pobladores, actores sociales como el futuro público visitante.

A partir de los estudios realizados los autores someten a debate las consideraciones relacionadas con:

La ciudad de Gibara, en la provincia de Holguín, Cuba

El actual municipio de Gibara ha transitado por diferentes estadios de desarrollo, asentamiento de las comunidades primitivas, hato, hacienda comunera, partido pedáneo, villa y municipio. De manera general, en todos esos estadios la cabecera fue ubicada en la actual ciudad de Gibara, motivo por el cual atesora un rico y singular patrimonio.

¹ En tal sentido se aclara que la autenticidad es entendida como elemento intrínseco de la puesta en valor de los bienes patrimoniales para garantizar la legitimidad en la elaboración de los productos turísticos de manera que resulten más genuinos y atractivos. Así mismo se consideran los presupuestos teóricos que valoran la autenticidad emergente como un fenómeno ontológico que se cataliza en su propio decurso cuando lo que se representa es acogido como patrimonio por la comunidad que lo creó, se habla entonces de una identidad renovada, de un patrimonio que se enriquece. El éxito del turismo cultural depende hoy de la sabia proyección de sus acciones interpretativas y su autenticidad, tanto la escenificada como la emergente, lo cual contribuye a la creación de nuevas tradiciones culturales con la participación activa de lugareños y visitantes, así como también al enriquecimiento del patrimonio cultural (REYES, 2011). Esta perspectiva teórica será retomada para aplicarse en el diseño de las propuestas alternativas que en esta investigación se proponen.

Figura 1: Mapa con la localización de Gibara



Fuente: Adaptado de Zuñiga, 2011.

Potencialidades singulares del patrimonio cultural gibareño

Aunque autores como Arjona (2003) y Rivera (2004), entre otros, se empeñan en clasificar el patrimonio en natural y cultural, se considera oportuno asumir una posición antropológica, reconociendo en el sujeto la capacidad de decisión a la hora de reconocer cuales manifestaciones del medio natural y de sus creaciones y acciones en la vida social y espiritual reconoce como expresión de su identidad y por ende sus valores patrimoniales, de manera que el patrimonio cultural es uno y emerge en sus múltiples manifestaciones en los procesos de relaciones que se tienen lugar entre sociedad y cultura, mediado por la acción práctico-crítica del sujeto.

Desde esta perspectiva antropológica el estudio del patrimonio cultural gibareño se realizó tomando en cuenta también sus valores naturales de manera que la ciudad se piensa “extendida” a su entorno (DOIMEADIOS, 2002).

El ecosistema gibareño es reconociendo por la riqueza de sus exponentes naturales, entre los que se destaca su bahía de bolsa, el Abra del Cacoyugüín, las Balsas² y la Reserva Ecológica de Caletones³. En esta última existen más de 20 cuevas inundadas.

De forma general, dichos ecosistemas poseen una abundante fauna y especies endémicas de plantas subacuáticas poco estudiadas. Por ejemplo, la cueva Tanques Azules, donde existe una variada fauna acuática entre la que se pueden encontrar peces ciegos, crustáceos y anguilas entre otros animales. Esa espelunca, mantiene una temperatura promedio de 24°C. en sus aguas muy transparentes y una gran cantidad de formaciones secundarias las cuales desarrollan un intrincado laberinto pétreo de purísima blancura y diversos tonos del naranja. Recursos todos de inestimable valor para fomentar el turismo (CASALS, 2015).

² Zona de arenas negras y extensos manglares bien conservados, atesoran variadas especies, donde desde el siglo XIX la población tradicionalmente suele pasar los Domingos y Viernes Santos comiendo mariscos y frutas (VALCÁRCEL, 2012).

³ Esta reserva natural constituye además un importante corredor de aves migratorias. En ella se han inventariado unas 10 especies de plantas endémicas como el *Dendrocereus nudiplorus* (Aguacate cimarrón); unas 140 especies de aves, 16 especies de crustáceos y 68 especies de mariposas (REYES, 2011).

Peculiaridades socioculturales e históricas: valores patrimoniales

La localidad atesora un rico y variado espectro de singularidades históricas y culturales. Sus primeros moradores, los aborígenes, dejaron constancia de su presencia con artefactos, útiles y herramientas que aún pueden ser encontradas en zonas del litoral, patios de viviendas, en su entorno más cercano, por ej. la Cueva de la Masanga, Cueva de la Curva y Loma del Catuco sitio, éste último, donde se supone que tuvo lugar por primera vez en Cuba el encuentro entre europeos y aborígenes.

El 29 de octubre de 1492 se produjo el arribo de Cristóbal Colón a estas tierras, y la nombró “Río de Mares”, pues en su bahía desembocan los ríos Gibara y Cacoyugüín. El Almirante relataba con asombro en su diario haber visto allí mucha gente, mujeres y hombres, con un tizón en la mano, dicho tizón resultaba ser el tabaco, “descubierto” así por el europeo.

Otra singularidad lo constituye el hecho que la bahía gibareña durante mucho tiempo fue asediada por corsarios y piratas, motivo por el cual sus aguas aún conservan un rico legado artefactual e histórico, pecios que aún están por explorar (VALCÁRCEL, 2002).

Gibara, como ciudad decimonónica, presenta también una peculiar imagen, como se observa en la Figura 2, su proyección urbana se diseñó a partir del emplazamiento de la Batería Fernando VII, el 16 de enero de 1817 en el sitio llamado por entonces Punta de Yarey. La Villa se asentó sobre dos terrazas, desde la costa hacia el interior. Con un trazado reticular, el desarrollo de su urbanismo permite apreciar desde varios puntos, una diversidad de paisajes de gran fuerza integradora y peculiar belleza, por el contraste entre el mar azul, las cubiertas rojas de los techos, las formaciones cársicas de las elevaciones del grupo de Maniabón y el verde de su fronda.

Figura 2: Foto con vista panorámica de Gibara



Fuente: Foto tomada por los autores.

El desarrollo del comercio marítimo, condicionó de manera especial la trama urbana donde se aprecia una concentración poblacional en dirección al puerto, así las construcciones se alinearon de manera contigua, para brindar un aspecto monolítico a las manzanas, lo cual le aporta una expresión citadina (VALCÁRCEL, 2002).

En los campos gibareños se extendió con rapidez la caña de azúcar acompañada de sus trapiches e ingenios⁴. Paralelamente se producía tabaco, cosechado fundamentalmente por migrantes de las Islas Canarias y sus descendientes. Esas producciones, unidas a otros renglones como fueron

⁴ Como dato curioso de esta rama de la producción cabe señalar que en el territorio no se fomentaron grandes dotaciones de esclavos.

los cultivos menores, maíz, cebolla, yarey, etc., hicieron crecer el comercio marítimo. Toda la dinámica socio-cultural que tuvo lugar en este contexto acumuló un rico acervo cultural que hoy se expresa en diferentes manifestaciones del patrimonio cultural gibareño, como se aprecia en la Figura 3.

Figura 3: Foto de la catedral, patrimonio cultural de Gibara



Fuente: Foto tomada por los autores.

El desarrollo de esa actividad económica local unida a la producción que llegaba a la Villa para ser embarcada por el puerto, desde otras zonas holguineras, propició el florecimiento de la economía portuaria y motivó el arribo de pobladores de diferentes partes de la Isla y el asentamiento de inmigrantes, pues atracaban barcos de Europa y América, fenómeno que condicionó las bases de una composición poblacional multiétnica, donde se fundieron los portadores de la criollicidad con elementos representativos de otras culturas; ese amalgamamiento de tradiciones y costumbres diversas, dio como resultado una cosmovisión social que se proyectó materialmente también en sus construcciones, tipificando de manera especial la arquitectura gibareña (VALCÁRCEL, 2002).

Un bello ejemplo es la iglesia San Fulgencio construida en 1853, en la que por primera vez se aplicaron elementos de la tipología neoclásica en boga, los cuales se fueron extendiendo con rapidez a las residencias y sus expresiones pueden apreciarse además en viviendas muy peculiares donde se conjugaron esos elementos novedosos con las expresiones tradicionales, para aportar autoctonía a la arquitectura de la Villa.

En 1875, en pleno apogeo de la guerra contra España, Gibara se convirtió en la segunda ciudad cubana en amurallarse, pues tanto las autoridades como sus fuerzas vivas estaban urgidos de proteger sus riquezas y garantizar una salida rápida de la Isla en caso de emergencia. En esa época fue sentada la tradición de lanzar un cañonazo para cerrar las puertas de la muralla, así mismo en ese propio año se recibió la orden Real que reconocía a Gibara la condición de Villa.

Figura 4: Foto del Fortín con lienzo de muralla adosado



Fuente: Foto tomada por los autores.

Al estallar nuevamente la guerra en 1895 Gibara mantenía su auge económico, muestra de ello fue la construcción del ferrocarril de vía estrecha, con su túnel hecho a mano y su puente. El ferrocarril permitía transportar los productos agropecuarios de las zonas rurales al puerto y también distribuía por el territorio las mercancías que arribaban desde otras latitudes.

La arquitectura se benefició con todo ese desarrollo y esto se aprecia en la mayor amplitud de matices y riqueza tipológica que lograron las viviendas, las cuales constituyen fuentes de primera magnitud para la interpretación de la identidad gibareña y de los fenómenos históricos y socioculturales del territorio y, por ende, devienen en recursos potenciales para el turismo.

En las construcciones que hoy se conservan, puede apreciarse una tipología que aplicó los códigos sentados por la tradición constructiva de la Isla de manera atemporal, lo que unido a las aportaciones tributadas por los inmigrantes que se radicaron en la Villa, coadyuvaron al surgimiento de patrones tipológicos propios que se convirtieron en tradición local.

De estos elementos se conservan ejemplares de alto valor como la vivienda ubicada en la intersección de las calles Ronda de la Marina y Buena Vista⁵, por entonces pertenecía a la familia Guzmán, cuyo progenitor fue el gestor del poblado, al ceder sus terrenos para que se fundara la Villa.

Dicha casa posee amplios faldones de tejas en su cubierta como se aprecia en la Figura 5, así como presenta tirantes decorados, conformados por una liga con trabazones a las que se añaden elementos decorativos para su ornamentación como se observa en la Figura 6, elementos donde se expresan los códigos constructivos tradicionales.

⁵ Su planta se localiza en el Plano de la Villa, confeccionado por Pérez Sancho en 1875.

Figura 5: Foto de la cubierta de alfarjes



Fuente: Foto tomada por los autores.

Figura 6: Foto de tirante pareado con decoración



Fuente: Foto tomada por los autores.

En la Villa también se construyeron magníficas residenciales como el palacete de la familia Martínez, instituida hoy como Casa de Cultura donde se cultivan y revitalizan las tradiciones de la comunidad. Otra bella construcción lo constituye el antiguo Palacete de Beola, hoy Museo de Artes Decorativas, donde se muestra además de sus valores arquitectónicos variadas riquezas del patrimonio mueble gibareño y de otras latitudes.

En el paisaje citadino de la Villa su casa colonial manifiesta la coexistencia de elementos tipológicos foráneos que fueron atemperados a los códigos locales y se expresan con amplia libertad en su mixtura, como por ejemplo en la combinación del arco trilobulado, de tradición morisca confeccionado en tabiques dobles de tabloncillo machimbrado de procedencia norteamericana y mamparas de corte neoclásico, combinación que resume la peculiaridad de una arquitectura que refrenda la identidad local a partir de una singular forma de fusionar las tipologías tradicionales de la Isla con las experiencias constructivas que aportaron los inmigrantes que en la Villa se radicaron (VALCÁRCEL, 2012).

En el siglo XX el comercio marítimo comenzó a perder importancia, debido a la poca profundidad de la bahía y al gran calado que ya alcanzaban las embarcaciones. Hacia 1940 era calificada como una ciudad muerta, quedando entonces como detenida en el tiempo.

No fue hasta enero de 1959 que Gibara experimentó un nuevo impulso sociocultural y económico, como ya se explicaba, pero el desarrollo local alcanzado en los primeros años del triunfo revolucionario ahora resulta insuficiente para una población que se incrementa y cuyo patrimonio cultural tiene que enfrentar impactos negativos, tanto naturales como económicos.

Limitaciones para la puesta en valor turístico de del patrimonio cultural gibareño

A partir de los análisis realizados, se entiende que dichas limitaciones se concentran fundamentalmente en dos elementos básicos: primero, el poco conocimiento de los pobladores de la riqueza patrimonial que atesoran, y segundo, la visión de los actores sociales sobre cómo usar el patrimonio en función del desarrollo local.

En la actualidad, el Ministerio del Turismo ha logrado rescatar algunas construcciones, las cuales se han reacondicionado para su explotación como hoteles y establecimientos de servicios, así

como algunos emprendedores de manera particular han remozado sus viviendas para establecer fondas, hostales, cafeterías y otros pequeños negocios por cuenta propia. No obstante se carece de una proyección que inserte las riquezas patrimoniales del Centro Histórico y su entorno en los programas de desarrollo turístico, por lo cual el turista que llega y/o se hospeda está a merced de personas poco profesionales que le ofrecen informaciones no confiables y que muchas veces distorsionan la realidad.

Se hace evidente que la complejidad que reviste la puesta en valor turístico del patrimonio gibareño conlleva a consideraciones de factibilidad pues, para tener beneficios económicos que deriven de una adecuada gestión, se hace necesario propiciar la revitalización del Centro Histórico gibareño, y ello implicaría reformular mecanismos institucionales y financieros, además de garantizar la participación activa de la comunidad y los actores locales (REYES, 2011).

Por otra parte, la degradación inconsciente de sus valores, por los moradores, así como las intervenciones constructivas inadecuadas en el Centro Histórico, están restando esplendor a la Villa. Urge entonces promover la preservación de todo ese rico potencial y movilizar a la población hacia una toma de conciencia sobre los valores de su herencia cultural y lograr que los mismos se conviertan en sus principales guardianes, a partir de considerarlos como agentes activos en los proyectos de desarrollo turísticos, asignándoles tareas específicas para su promoción y gestión. A tal efecto pueden diseñarse acciones de capacitación a la comunidad y especialmente a sus líderes naturales, actores sociales y autoridades reconocidas (REYES, 2011).

Propuestas alternativas

A partir del análisis de los recursos, las potencialidades y limitaciones del caso en estudio: el Centro Histórico de Gibara y su entorno, para desarrollar la proyección del turismo cultural se recomienda, en el marco de una estrategia integradora, una primera etapa en la cual se emprendan acciones como:

- Impartir talleres y seminarios sobre Patrimonio Cultural Local en aulas socioculturales comunitarias.
- Desarrollar acciones de capacitación que permita la transmisión de tradiciones, saberes y conocimientos sobre comida criolla, alimentos del mar y repostería, entre otras.
- Crear escuela o laboratorio con vistas a la capacitación en restauración de inmuebles, muebles y artes decorativas.
- Potenciar y diversificar la oferta turística existente en Gibara con la infraestructura cultural disponible a partir de acciones como: espectáculos artísticos, donde se incorporen tradiciones populares, festivales acuáticos, ferias artesanales, así como incrementar opciones para el espeleobuceo, senderismo, deportes de alto riesgo y visitas a museos y centros culturales.
- Fomentar el teatro de relación: zanqueros, rumberas, figurantes, malabaristas, acróbatas, performistas. Formación de artistas en Talleres y Cursos.
- Impartir talleres de capacitación para en buceo y espeleología.

- Talleres sobre apreciación y realización de audiovisuales con vistas a crear en la comunidad una cultura cinematográfica. Potenciar el video-debate como espacio cultural y a la vez como dinámica de participación social que sirva de constante homenaje al cineasta Humberto Solas.
- Potenciar la práctica como afición de pintura paisajista, en especial las marinas, el retrato y la caricatura.
- Favorecer en el sector privado las llamadas figuras costumbristas: Pintores callejeros, hombres – estatuas, exhibición de animales amaestrados, caricaturistas, etc.
- Revitalizar y recrear tradiciones populares de origen religioso cultural tales como el Viernes Santo (en las llamadas Balsas) y el Día de San Juan (24 de junio) en la playa Bayado. Potenciar nuevas tradiciones como la celebración de la deidad yorubá Yemayá.
- Recrear leyendas de la ciudad mediante la modalidad de andares en coches y volantas a la usanza del siglo XIX. Recorridos como el de los Piratas, de la Copa del Amor, de la Muralla y otros de acuerdo con la creatividad e imaginación de los actores sociales.
- Recrear y potenciar las rutas culturales: Ruta del Tabaco, Ruta de Colón, Ruta del Azúcar y otras.
- Rehabilitar y recrear la ceremonia del cañonazo en la Batería Fernando VII.
- Potenciar actividades acuáticas en la bahía tales como el sky y la pesca deportiva a cordel. Rehabilitar el festival acuático (la Reina del Mar) con espectáculos, carrozas flotantes en la bahía.
- Rehabilitar y potenciar tertulias en casas familiares con declamadores, narradores orales, músicos y trovadores.
- Rehabilitar las retretas en la ciudad a partir de la fundación de la banda de música de la ciudad de Gibara.
- Potenciar la memoria de la mítica labor del Che en la ciudad gibareña.
- Habilitar una casa del Trío, la Serenata y las Habaneras que pudiera llevar el nombre del guitarrista gibareño Manuel Galván: Premio Grammy, integrante del famoso quinteto Los Zafiros y miembro fundador del Buena Vista Social Club.
- Crear un centro promotor de la arquitectura y la urbanística semejante a la Casa de las Tejas Verdes de La Habana Vieja.
- Promover el desarrollo de pequeñas y medianas industrias y/o cooperativas, dentro del marco que ofrece el nuevo modelo económico cubano de manera que se garanticen las infraestructuras necesarias para la actividad turística.
- Realizar campañas de comunicación para favorecer la difusión de productos/industrias culturales que se desarrollen en el ámbito de la ciudad con alcance nacional e internacional como una publicación periódica impresa y/o digital, página web, emisora de radio y TV.
- Estudiar la posibilidad futura de establecer Cátedras de la UNESCO sobre Patrimonio Edificado y Centros Históricos en Gibara.
- Se considera que el desarrollo de estas acciones favorecerá la promoción, conocimiento e interpretación del patrimonio cultural gibareño, la valoración del mismo, su protección, salvaguarda y puesta en valor.

Consideraciones finales

Para conseguir que el recurso patrimonial se convierta en producto turístico, es indispensable que éste sea abordado desde un enfoque interpretativo claro y definido, tomando en cuenta la génesis sociocultural e histórica de su contexto de espacio y tiempo, y así revelar su valor intrínseco, condición primera tanto para generar el interés y la demanda turística, como para la protección y conservación de sus valores, de forma que no se ponga en peligro la sostenibilidad futura del producto.

Los riesgos actuales y futuros que pueden atentar contra el patrimonio cultural sólo pueden combatirse si la vigilancia y el celo por preservarlo se convierte en una responsabilidad compartida y asumida por los diferentes actores sociales y si toda la comunidad llega a conocer y entender plenamente sus valores socioculturales e históricos y las posibilidades que la gestión de ese patrimonio abre para su propio beneficio y para el desarrollo de su localidad.

Avanzar hacia la sostenibilidad del turismo cultural en Gibara, exige cambiar formas de pensar, de actuar, de producir y de consumir. Los actores sociales, la sociedad civil y los pobladores en general son claves en ese proceso de cambio, incluyendo a los propios turistas con su elección informada, en la cual es indispensable trabajar desde la promoción de los más auténticos valores del patrimonio del Centro Histórico y su entorno.

Referências

ASOCIACIÓN EUROPEA PARA LA EDUCACIÓN EN TURISMO Y EN OCIO (ATLAS). *El Turismo urbano y la cultura. La experiencia europea*. Disponible en: <<http://www.c-unwto.org>>. Acceso en: 13 oct. 2016.

ARJONA, Martha. *Patrimonio cultural e identidad*. La Habana: Oficina del Historiador. Ediciones Boloña, 2003.

AZEVEDO, Pedro. El centro histórico de Bahía. Andamios. *Revista de Investigación Social*, v. 6, n. 12, p. 95-113, dic. 2009.

CARDET, Evelina. *Proyecto Gibara Municipio Turístico*. Informe de Trabajo investigativo. Gibara, 2009.

CASALS, Cosme. *Gibara: significación y potencialidades de su patrimonio histórico - cultural y arquitectónico*. Disponible en: <<http://www.monografias.com/trabajos-pdf5/ponencias-biotur-segundo-evento-19/ponencias-biotur-segundo-evento-19.shtml#ixzz5HqFoTww4>>. Acceso en: 22 jul. 2015.

DOIMEADIOS, Enrique; HERNÁNDEZ, María. *Síntesis histórica del municipio Gibara*. Trabajo investigativo. Gibara: Comisión de Historia PCC Municipal, 2002.

ECURED (Enciclopedia cubana en red). *Turismo-cultural*, 2008. Disponible en: <<https://www.ecured.cu/Turismo-cultural>>. Acceso en: 13 oct. 2016.

GACETA OFICIAL CUBA. *Ley n. 118 de la Inversión Extranjera*. Disponible en <<http://www.granma.cu/cuba/2014-04-16/asamblea-nacional-del-poder-popular>>. Acceso en: 16 sep. 2014.

GUANCHE, Jesús. *El turismo cultural y el patrimonio en Cuba: desafíos y perspectivas*, 2015. Disponible en: <<http://www.uneac.org.cu/secciones-periodisticas/opiniones/el-turismo-cultural-y-el-patrimonio-en-cuba-desafios-y>>. Acceso en: 13 oct. 2016.

GUZMÁN, Luis; GARCÍA, Gelmar. *Fundamentos teóricos para una gestión turística del patrimonio cultural desde la perspectiva de la autenticidad*, 2010. Disponible en: <www.habananuestra.cu>. Acceso: 13 oct. 2016.

REYES, Jorge. *Patrimonio cultural y turismo: retos para el desarrollo local en la ciudad de Gibara*. Tesis en opción al Título de Master en Turismo Cultural. Universidad de Holguín, 2011.

RIVERA, María. *El patrimonio cultural de la localidad y su contribución al desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba en la Secundaria Básica*. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Holguín, 2004.

VALCARCEL, Nury. *Gibara colonial historia de Mar y Tejas*. Holguín: Ediciones Holguín, 2002.

_____. El patrimonio cultural en la formación cognoscitiva y axiológica de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias. Universidad de Holguín, 2012.

ZÚÑIGA, Libys et al. *Propuesta para producto turístico Gibara*, Holguín: DPPF, 2011.

Recebido em: nov. 2016.

Aceito em: maio 2017.

Nury Valcárcel Leyva: Doutora em Ciências Pedagógicas pela Universidade de Holguín. Docente do Departamento de Desenvolvimento Local e Meio Ambiente da Universidade de Holguín. E-mail: nuryval@fe.uho.edu.cu

Jorge Rivail Reyes Gonzalez: Doutorando em Artes pela UNESP. Mestre em História e Cultura pela Universidade de Holguín. Docente e realizador audiovisual do Instituto Superior de Arte de Cuba. E-mail: makandal71@gmail.com